

JEFATURA DE CENTROS LOGÍSTICOS P.C.M.V.R. nº 1 SAFCO

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO

## DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2024/ETSAE0114/00000146 -L (2024/ETSAE0114/00000130)

Actuando como Órgano de Contratación en virtud de las facultades conferidas a mi Autoridad en la Orden DEF/244/2014, de 1 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en ámbito del Ministerio de Defensa modificada por la Orden DEF/1653/2015 de 21 de julio, así como en lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012 de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos de presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de Defensa, modificada por Orden DEF/735/2013 de 15 de abril, y CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número 2024/ETSAE0114/00000146 -L (2024/ETSAE0114/00000130) (SUMINISTROS), promovido por SAECO PCMVR 1 (ETSAE0114), y objeto "Equipo complementario 2 EMAN - LOTE 2", importe de 8.139,48 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 8.139,48 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 03 122M1 668, de fecha 15/07/2024.

El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad – precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.

El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 19/08/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

## RESUELVO

1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2024/ETSAE0114/00000146 -L (2024/ETSAE0114/00000130) y tramitado por el procedimiento Abierto Simplificado, a la empresa ES000B86446291 - MANTENIM. INGENIERIA SISTEMAS PARA DEFENSA, S.L. (Mail: licitaciones@misdefensa.com) por un importe de 4.658,50 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 03 122M1 668	4.658,50	EUR	4.658,50

Base Imponible de Adjudicación: 3.850,00 €

Impuestos: 808,50 €

Correo Electrónico



2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la/s empresa/s indicada/s anteriormente.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante la autoridad titular de la Secretaría de Estado de Defensa. Todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

En Torrejón de Ardoz a 19 de agosto de 2024